

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

Camanchaca S.A. y sus Filiales

En Camanchaca S.A. y sus filiales, estamos plenamente comprometidos con el desarrollo de un entorno laboral seguro y saludable para todos nuestros colaboradores, contratistas, proveedores y visitantes. La seguridad y salud en el trabajo son valores esenciales de nuestra organización y constituyen un pilar clave de nuestra cultura corporativa. La Alta Dirección declara su compromiso con los siguientes principios:

1. Entorno seguro y saludable

Proporcionar condiciones de trabajo que prevengan lesiones y enfermedades profesionales, mediante la aplicación de estándares, procedimientos y prácticas que resguarden el bienestar físico y mental de las personas.

2. Cumplimiento normativo

Cumplir rigurosamente con la legislación vigente en seguridad y salud ocupacional, así como con otros requisitos aplicables, incluyendo aquellos que adoptemos de manera voluntaria. Nos orientamos hacia una gestión proactiva y adaptativa frente a los cambios regulatorios.

3. Gestión de riesgos

Identificar sistemáticamente los peligros y evaluar los riesgos asociados a nuestras operaciones, aplicando medidas preventivas y correctivas que aseguren su control y mitigación.

4. Formación y cultura preventiva

Proveer formación continua en todos los niveles organizacionales para desarrollar competencias en la identificación, control y mitigación de riesgos, considerando los programas preventivos de Seguridad en Máquinas, Equipos y Herramientas Motrices, promoviendo una cultura preventiva que impacte a las personas trabajadoras de la Compañía.

5. Mejora continua

Fomentar la mejora permanente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, asignando los recursos necesarios para cumplir nuestros objetivos y avanzar en prácticas de seguridad, salud y bienestar que impacten a todos los trabajadores de la Compañía.

6. Participación activa

Promover la participación efectiva de las personas trabajadoras, sus representantes y Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, a través de canales de consulta, comunicación abierta y actividades formativas, fortaleciendo la corresponsabilidad en la gestión de la seguridad.

7. Liderazgo en seguridad

Asegurar que quienes lideran equipos o tienen personas a su cargo, cumplan con estándares claros y ejerzan un control operativo estructurado, contribuyendo activamente a generar ambientes laborales seguros y saludables.

8. Evaluación y efectividad

Evaluar periódicamente la efectividad de nuestras acciones en seguridad y salud ocupacional, incluyendo la implementación y seguimiento necesario para asegurar el cumplimiento del Programa Preventivo de Seguridad en Máquinas, Equipos y Herramientas Motrices, adaptando nuestras políticas y prácticas para garantizar su pertinencia y eficiencia frente a los riesgos presentes.

Esta Política es responsabilidad de toda la organización. Debe ser conocida, comprendida y aplicada en todos los niveles jerárquicos. Solo a través del liderazgo compartido y la cooperación activa lograremos consolidar entornos de trabajo seguros y saludables.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Pablo Hernández Neira', is centered on the page. The signature is stylized and somewhat abstract, with several loops and a diagonal stroke.

Pablo Hernández Neira
Gerente de Personas Corporativo
Camanchaca S.A.